



Incluyendo Imágenes en Portal Empresarial

Guía de Operación

Independientemente del lugar en donde se pretendan insertar las fotografías, ya sea en las “Noticias” o en las “Secciones” es mandatorio subir primeramente las fotografías al servidor vía FTP e incluirlas dentro de un folder específico.

Para efectos de esta guía el folder donde se incluirán las imágenes le llamaremos **fotos**.

Igualmente para efectos de esta guía asumimos que el administrador del sitio (probablemente usted que esta leyendo esta guía) esta utilizando el sistema Windows XP y el navegador **INTERNET EXPLORER 5.5** de Windows o una versión superior del mismo. Aclarando que ni el navegador Netscape, ni el Mozilla, ni los basados en plataforma Macintosh funcionaran apropiadamente para efectos de esta guía, pues ni es posible utilizar una conexión FTP, ni funcionara el modulo de inserción de fotografías con estos últimos navegadores.

I. Preparar las imágenes a publicar

Antes de publicar imágenes en su portal es necesario prepararlas con ciertas características especificas para efecto de que queden visualmente bien dentro del formato de su portal, es decir que no queden ni muy grandes ni muy chicas, por lo que sugerimos que con cualquier programa editor de imágenes como el Paint (incluido en todas las versiones Windows) o bien con programas profesionales como Photoshop, PhotoPaint, Firewoks (se venden por separado) adapte las imágenes con la siguientes características antes de subirlas al FTP y por supuesto antes de insertarlas en su portal:

1. Resolución máxima de 72 dpi
2. Tamaño adecuado al ancho de su portal por lo general 400 pixeles de ancho por lo que dé de altura. Un buen estándar para fotografías es el 400x600 pixeles, siempre que el lado de 400 pixeles quede a lo ancho (horizontal) del portal.
3. Es necesario que al momento de escribir los nombres de las imágenes lo haga **ABSOLUTAMENTE** todas con letras minúsculas, sin espacios y sin caracteres especiales como ñe, acentos o símbolos, ya que en caso contrario el sistema podría no reconocer el archivo.
4. Guardar el archivo en formato JPG, es decir por ejemplo: **foto3.jpg**



II. Subir las imágenes vía FTP

FTP quiere decir File Transfer Protocol (Protocolo de Transferencia de Archivos) por lo que precisamente eso realizaremos en este paso: transferir los archivos de imagen a nuestro servidor, esto se hace a través del navegador de Internet y no propiamente del Portal Empresarial en si:

1. Abrir su navegador de Windows Internet Explorer 5.5 o superior y en la barra de direcciones Web (donde escribimos las direcciones de algún sitio que queremos visitar) escribimos: **ftp.nombredesudominio.com** (nótese que en vez de WWW se escribió FTP).
2. Lo anterior arrojará como resultado un cuadro de dialogo que nos preguntara por nuestro nombre de usuario y contraseña, mismo que con anterioridad debieron de haberle sido proporcionados por su agente de ventas o administrador del sitio. Por favor ingrese la información que se le requiere para acceder al servidor. La velocidad de respuesta del servidor en modalidad FTP dependerá en mucho de la velocidad de su conexión, por lo que le sugerimos sea paciente si su conexión es lenta.
3. Una vez que tenga acceso al servidor le aparecerán varios folders (todos ellos tienen una función dentro de su servidor por lo que recomendamos no mover, copiar o borrar estos folders) por favor seleccione el folder **httpdocs** (no confundir con el folder **httpdocs**, el que vamos a abrir es el que **no** tiene la "s" antes de la "d"). Abra por favor el folder **httpdocs** dando doble click en el, acto seguido le aparecerán los folders "portal" y "webstats" como mínimo (puede haber otros), si esto es correcto, entonces usted ha llegado al lugar indicado.
4. Hay que crear una nueva carpeta (si no fue creada con anterioridad por su administrador), esto en el Menú de la parte superior en: Archivo> Nuevo> Carpeta, nombraremos a dicha carpeta **fotos** (así con minúsculas, ya que el sistema puede diferenciarlas de las mayúsculas y para efectos de esta guía nos manejaremos en minúsculas como estándar).
5. Una vez creado el folder con su respectivo nombre, nos vamos a la parte superior del navegador y damos click en el botón "Carpetas", esto desplegará en el lado izquierdo de nuestra pantalla todas las carpetas de nuestro disco duro en conjunto con las de nuestro servidor.
6. Utilizando el lado izquierdo de la pantalla recién desplegado vaya al folder donde tiene los archivos de imágenes que preparo en la sección anterior y arrástrelos con el ratón de la computadora hasta el subfolder **fotos** (el mismo que creó en esta sección) y verifique se hayan copiado todos los que va a necesitar, es decir para el caso de este ejemplo usted debe arrastrar el archivo **foro3.jpg** de su disco duro hacia el folder **fotos**.
7. Listo!! Ya están disponibles las imágenes en su servidor listas para ser insertadas en su artículo, esto pudiera parecer tardado la primera vez, pero una vez que se toma práctica, el tiempo total para subir e insertar imágenes en su sitio no lleva más de 2 o 3 minutos. Para cerrar la conexión FTP con el servidor simplemente cierre la ventana como lo hace comúnmente en Windows.



III. Insertar las imágenes en el texto a publicar

Una vez que ya tenemos las imágenes en el servidor, ya es posible insertarlas en cualquiera de los artículos o noticias que vayamos a publicar, las siguientes instrucciones serán desplegadas considerando que los pasos anteriores se han seguido al pie de la letra y con los nombre de fólder e imagen ya expuestos con anterioridad:

1. Entrar al panel de administración de su Portal Empresarial.
2. Seleccione la opción deseada de publicación ya sea “Enviar Noticia” o “Secciones”, la funcionalidad para insertar imágenes es igual en ambos casos.
3. En primera instancia cuando es la primera vez que va a escribir o editar un artículo un cuadro de dialogo aparecerá en su pantalla con la siguiente leyenda: “Use Visual Mode” a lo cual usted debe dar click en el botón “Aceptar”. Acto seguido aparecerán varios controles que le permitirán modificar la apariencia del texto. El **botón # 14** de izquierda a derecha que tiene la apariencia de un marco con una foto dentro es el botón que nos permitirá insertar la imagen en su texto. Posicione el cursor en donde usted quiere insertar la imagen, recomendamos saltar un espacio entre líneas antes de insertarla.
4. Presione el botón antes descrito y en seguida le aparecerá una advertencia que dice que debe usted ingresar el URL completo de la fotografía (lo cual haremos en seguida), de click en “Aceptar” en dicha advertencia y en seguida le aparecerá un pequeño cuadro llamado “Imagen” con varios campos a llenar,
5. Únicamente llenaremos el primer campo denominado “Origen de la Imagen”, **NO** es necesario que de click en el botón “Examinar” ya que el archivo no podrá ser cargado desde su disco duro, sino mas bien desde su servidor, por lo que únicamente tendrá que escribir los siguiente (emplearemos los nombres expuestos en este guía: <http://www.nombredesudominio.com/fotos/foto3.jpg> (donde **nombredesudominio.com** es el nombre real y la terminación real de su dominio, **fotos** es el nombre del fólder que usted creo en la sección II de esta guía y **foto3.jpg** es el nombre y formato de la imagen elegida para insertar en el texto a publicar en su portal).
6. De click en aceptar, y en breve (según el peso de la imagen y la velocidad de su conexión) aparecerá la foto en el mismo cuadro en donde esta usted editando el texto. Inserte de esta manera todas las imágenes que requiera.
7. Una vez finalizado el proceso de inserción de imágenes grabe los cambios en el artículo en cuestión y verifique que estos se hayan reflejado en la sección correspondiente dentro del portal.
8. Listo! Esto es todo lo que hay que hacer para insertar imágenes, no olvide salir de la interfase de administración de su portal una vez que haya finalizado su trabajo dentro del mismo.